INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION JURIDICA DE MONIQUIRÁ, BOYACÁ

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio Moniquirá, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE INVERSIÓN A TRAVÉS DEL APOYO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DE LA OFICINA DE CONTROL URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ".

NO, existe Personal de Planta disponible y capacitado para desarrollar el objeto a contratar conforme a lo establecido en las normas actuales de Contratación Estatal y en especial conforme al decreto 1082 de 2015, para con ello complementar el fortalecimiento institucional de la entidad territorial, por tal motivo puede contratarse la prestación de servicios de apoyo con una persona natural que esté en capacidad de satisfacer la necesidad requerida por el Municipio, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Artículo 2º numeral 4º literal h) de la Ley 1150 de 2007, Articulo 2.2.1.2.1.4.9. Del decreto 1082 (81 Decreto 1510 de 2013) y de las demás normas concordantes.

La presente se expide, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026)

Dra. ZORANNY AMPARO PACHECO RUIZ
Secretario de Gobierno y Gestión Jurídica

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Julieth Tatiana González Fajardo	Dra. Lina Yinedt Olmos Fajardo - Secretaria De Compras y Abastecimiento Estratégico	Dra. ZORANNY AMAPRO PACHECO RUIZ – Secretaria de Gobierno Y Gestión Juridica
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico